CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2018
"Servicio de Mantenimiento de Edificio Antiguo de la Diben"
ID. 352.625.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año 2018. en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. Nº 135 esq. Avda. Mcal. Lòpez, siendo las 09:45 horas y estando reunidas las siguientes personas; la Lic. Mehallen Franco Gini, Jefa Interina del Dpto. De Compras Menores: la Escribana Pública Liliana Ortiz, funcionaria de la DCP; y oferentes presentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado, de conformidad a la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Nuñez,** con **RUC N° 782811-0**, con **M.E. Nº 45,** presentado a las 08:15 horas. se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados del y foliados del 01 al 29.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 188.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs.3.000.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1518386**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia del RUC;
  - Patente Municipal;
  - RUC;
- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Presenta DD.JJ. de Conocer el Sitio de Obra.
  - DD.JJ. de Buen Funcionamiento Bienes/Servicios.
  - DD.JJ. de contar con personal calificado y equipamiento necesarios
  - Certificado de Cumplimento Tributario valido 15/11/2018.
  - Certificado de Origen Nacional.

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **ROAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA,** con **M.E. Nº 46,** presentado a las 08:34 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 28.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 237.826.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 3.000.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1517648**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
  - Cédula de Identidad;
  - Constitución o Estatuto Social;
  - En Histórico Figura Constancia de RUC;
- Presenta físicamente:
  - Presenta DD.JJ. de Conocer el Sitio de Obra.
  - DD.JJ. de Buen Funcionamiento Bienes/Servicios.
  - DD.JJ. de contar con personal calificado y equipamiento necesarios
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;

- DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

En el **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SMT S.R.L., M.E. Nº 47,** presentado a las 09:14 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre. conteniendo una carpeta original y una copia en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 34.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 206.550.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 5.000.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1518371**, en la que figuran 5 documentos en estado **PENDIENTE,** los siguientes documentos:

- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Cédula de Identidad N° 563.142 correspondiente al Sr. Ferdinando Manuel Acosta Lamper;
  - Constancia de RUC;
  - Copia Simple de Constitución de la firma SMT S.R.L.
  - Certificado de Cumplimento Tributario Vigente hasta el 16/11/2018.

En el **CUARTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **TECSO S.A.**, con **M.E. Nº 48,** presentado a las 09:24 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 25.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 344.250.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 2.500.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1518635**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:

  - Constancia de RUC;
  - Constitución o Estatuto Social
  - Patente Municipal;
  - RUC;
- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Certificado de Cumplimento Tributario vigente hasta el 08/11/2018
  - Formulario N° 10 Información sobre el Precio de su Oferta
  - Constancia de RUC;
  - Cédula de Identidad N° 3.461.550 Correspondiente al Sr. Victor Alfredo Ocampos Garay
  - Acta de Asamblea
  - DD.JJ. de Buen Funcionamiento Bienes/Servicios.
  - DD.JJ. de contar con personal calificado y equipamiento necesarios

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:15 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Lic. Mehallen Franco Giri
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Lucio Espinoza

Miriam Figueredo

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN